
Presentación de la apertura de la primera convocatoria de ayudas a proyectos singulares de instalaciones de biogás

Fecha: Lunes 12 de septiembre

Hora: 12 horas

Duración: 120 minutos

Presencial/Online: Online

Presenta: Javier Díaz, presidente de AVEBIOM

Descripción: En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), el 12 de septiembre de 2022 se abre el plazo de presentación de solicitudes de la primera convocatoria de ayudas para proyectos singulares de instalaciones de biogás.

La ventanilla estará abierta durante un mes, siendo el plazo de presentación de solicitudes desde las 9:00 h del día 12 de septiembre de 2022 hasta las 14:00 horas del día 14 de octubre de 2022.

Las ayudas se otorgarán en régimen de concurrencia competitiva y en forma de subvención a fondo perdido. La dotación inicial para la Orden que regula este programa es de 150 millones de euros.

El programa de incentivos a proyectos singulares de instalaciones de biogás se enmarca en la componente 7 «Despliegue e integración de energías renovables» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la ejecución de los fondos Next Generation EU. En concreto, este programa contribuye al cumplimiento del objetivo CID 117 de la inversión 1 de la componente 7 de instalar al menos 3.800 MW de generación renovable para el primer semestre de 2026.

Para explicar todos los detalles de esta convocatoria y del proceso de solicitudes, el IDAE organiza este webinar el próximo 12 de septiembre a las 12:00 horas.

12:00 – 12:10	Bienvenida y apertura <u>Ma Francisca Rivero García</u> , secretaria general del IDAE
--------------------------	---

12:10 – 12:40	Presentación de las líneas generales de la convocatoria de ayudas a proyectos singulares de instalaciones de biogás <u>Julio Artigas</u> , jefe del Departamento de Bionergía y Residuos del IDAE
12:40 – 12:55	Presentación del proceso de solicitudes <u>Paula Bruna</u> , técnico del Departamento de Bionergía y Residuos del IDAE
12:55 – 13:30	Presentación de la guía para la justificación de la reducción de gases efecto invernadero <u>Francisco José Domínguez</u> , técnico del Departamento de Bionergía y Residuos del IDAE
13:30 – 13:55	Turno de preguntas y respuestas
13:55- 14:00	Cierre